



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0019 - Ciudad Bolívar			
Proyecto	2283 Ciudad Bolívar Camina Segura hacia una gestión efectiva, transparente con control de territorio			
Versión	4 del 23 de enero de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 18 de noviembre de 2024 - Registrado 20 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional			
Etapas de Proyecto	Preinversion-Factibilidad			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	19-0019 - Ciudad Bolívar camina segura			
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno			
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
<b>Antecedentes</b>				
Los Planes de Desarrollo Local, reglamentados por los Acuerdos 12 de 1994 y 13 de 2000, y el Decreto 518 de 1999, son el instrumento de planeación y gestión local para el desarrollo integral del territorio, pero en estos momentos no sirven para la implementación de las políticas públicas en cada una de las localidades ni proveen lineamientos estratégicos para el accionar de las diferentes autoridades, dado que el referente para la formulación de los Planes de Desarrollo Local es el Plan de Desarrollo Distrital, y la escala de problemas que identifica y trata éste último Plan son del nivel de ciudad. Es importante señalar que si bien estos estudios y encuestas son reveladores, también es cierto, como ya se mencionó, que hay en la ciudad nuevas dinámicas de participación, movimientos y formas de ejercer la ciudadanía, que vienen ganando espacio y dando resultados, que es importante identificar y visibilizar por los aprendizajes que se pueden derivar de ellas.				
<b>Situación Actual</b>				
En los últimos años se ha incrementado la población de cada una de las localidades y se le han asignado nuevas funciones a los Alcaldes Locales, sin incrementar el equipo de trabajo con personal de carrera administrativa o el mejoramiento tecnológico. La planta de personal con la que cuentan las localidades es principalmente la de las Alcaldías Locales, aunque la planta de la Secretaría Distrital de Gobierno es global, históricamente la mayor parte de dicha planta está dirigida a las alcaldías locales (66% en 2010), pero esta no alcanza a cubrir las necesidades, derivadas de la ejecución de los Planes de desarrollo que se presentan cada cuatrienio, que para el caso de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, ronda un presupuesto aprobado por Acuerdo Local de \$ presupuesto de inversión de \$ 790.504.000.000 (presupuesto de inversiones proyectado conforme al Acuerdo Local 077-2024 Por el cual es aprobado el dicho Plan de Desarrollo Local 204-2028 y donde se incluyen todos los costos y gastos asociados a funcionamiento de las sedes de la ALCB y los proyectos de inversión para el cuatrienio.				
<b>Descripción del Universo</b>				
Infancia, adolescencia, juventud, adultez, envejecimiento, vejez, grupos étnicos Raizales, Rrom, comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, pueblos Indígenas, víctimas del conflicto, discapacidad,				
Cuantificación del Universo	845873 Persona(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica			
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				
Fortalecimiento de la gestión institucional de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, para promover la gobernabilidad democrática local mediante procesos de planeación para el desarrollo local que permitan generar condiciones de gobernanza local y de fortalecimiento de la capacidad institucional de las alcaldías locales para garantizar la entrega oportuna de bienes y servicios a la ciudadanía. Este componente consiste en: 1. Capacidad Institucional Local: que comprende entre otros los siguientes campos: • Adquisición y modernización de infraestructura tecnológica. • Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión. • Dotación de mobiliario. • Adquisición de parque automotor. • Manejo y administración de bienes inmuebles, toma física de inventarios y avalúos. • Elementos de protección documental. • Pago de sentencias. • Pago de ARL • Pago de honorarios. • Pago de Honorarios Ediles y Edilesas.null				
6. CADENA DE VALOR				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

**Objetivo General**

Fortalecer y consolidar la eficiencia de la Administración local, encaminada a la restauración de la confianza institucional y el buen Gobierno, orientada hacia el servicio ciudadano, la correcta optimización de procedimientos y costos de prestación de servicios, que propendan por la transparencia integridad y lucha contra la corrupción, el control ciudadano y la gobernanza en la localidad.

**Objetivos Específicos**

Establecer los mecanismos de recurso humano y mínimos de logística necesarios para aumentar la eficiencia y la eficacia en la respuesta oportuna a los tramites y procesos administrativos que se adelantan por Inspección, Vigilancia y Control.

<b>Código</b>	<b>Metas Plan de Desarrollo</b>
3070	Realizar, 4, Estrategia(s), de inspección, vigilancia y control (una por vigencia).

<b>Producto MGA</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Magnitud</b>
4501047 (V0624) - Servicio de inspección, vigilancia y control	4

<b>Actividades</b>					
<b>No.</b>	<b>Proceso</b>	<b>Magnitud</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Estado</b>
3	REALIZAR	4	Estrategia(s)	de inspección, vigilancia y control (una por vigencia)	Vigente

Promover el fortalecimiento institucional en todos los aspectos en cuanto a gestión interna, a través de la contratación de servicios profesionales especializados y no especializados, y servicios no profesionales, que cumplan actividades que no se enmarcan en ninguno de los cargos existentes.

<b>Código</b>	<b>Metas Plan de Desarrollo</b>
3068	Realizar, 4, Estrategia(s), de fortalecimiento institucional (una por vigencia).

<b>Producto MGA</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Magnitud</b>
1702037 (V0624) - Servicio de fortalecimiento de capacidades locales	4

<b>Actividades</b>					
<b>No.</b>	<b>Proceso</b>	<b>Magnitud</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Estado</b>
1	REALIZAR	4	Estrategia(s)	de fortalecimiento institucional (una por vigencia).	Vigente

Realizar la adecuación de las sedes administrativas de la ALCB

<b>Código</b>	<b>Metas Plan de Desarrollo</b>
3069	Intervenir, 1, Sede(s), administrativa local

<b>Producto MGA</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Magnitud</b>
4599011 (V0624) - Sedes adecuadas	1

<b>Actividades</b>					
<b>No.</b>	<b>Proceso</b>	<b>Magnitud</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Estado</b>
2	INTERVENIR	1	Sede(s)	administrativa local	Vigente

**7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)**

<b>Fuente de financiación</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 31.470,15	\$ 29.205,21	\$ 30.057,85	\$ 30.935,56
<b>Totales</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 31.470,15</b>	<b>\$ 29.205,21</b>	<b>\$ 30.057,85</b>	<b>\$ 30.935,56</b>

**8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)**

<b>Producto MGA</b>	<b>Actividad</b>	<b>Insumo</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>
4501047 (V0624) -	REALIZAR 4 Estrategia(s) de inspección, vigilancia y control (una por vigencia)	IVC	\$ 0,00	\$ 10.490,00	\$ 9.735,07	\$ 10.019,28	\$ 10.311,85
1702037 (V0624) -	REALIZAR 4 Estrategia(s) de fortalecimiento institucional (una por vigencia)	Fortalecimiento institucional	\$ 0,00	\$ 19.931,15	\$ 18.496,64	\$ 19.036,64	\$ 19.592,52
4599011 (V0624) -	INTERVENIR 1 Sede(s) administrativa local	Intervención	\$ 0,00	\$ 1.049,00	\$ 973,51	\$ 1.001,93	\$ 1.031,19
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 31.470,15</b>	<b>\$ 29.205,21</b>	<b>\$ 30.057,85</b>	<b>\$ 30.935,56</b>

<b>Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)</b>	
<b>Año</b>	<b>Valor</b>

<b>Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)</b>	
<b>Año</b>	<b>Valor</b>
2029	\$ 0,00

<b>Vigencias Futuras:</b>		
<b>Acto Administrativo</b>	<b>Número</b>	<b>Fecha</b>



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

9. POBLACIÓN OBJETIVO				
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	845873	Infancia, adolescencia, juventud, adultez, envejecimiento, vejez, grupos étnicos Raizales, Rrom, comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, pueblos Indígenas, víctimas del conflicto, discapacidad.		
<b>Total Grupo Etario:</b>	845873			
Enfoque de género				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Localidad		CIUDAD BOLIVAR		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
<b>Nombre Gerente del Proyecto</b>	JORGE ALEXANDER ESQUIVEL GARCIA			
<b>Correo Electrónico</b>	jorge.esquivel@gobiernobogota.gov.co			
<b>Teléfono</b>	7799280			
<b>Cargo</b>	Contratista			
<b>Área</b>	Gestion del Desarrollo Local - Planeacion			
<b>Fecha</b>	20/11/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
<b>Nombre Archivo</b>	2283-0019-	<b>Fecha Cargue</b>	23/01/2025	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
Sin observaciones				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
<b>Sustentación del concepto de viabilidad</b>				
El proyecto cumple con los lineamientos metodológicos definidos para la formulación y estructuración de proyectos de inversión. Asimismo, los objetivos y la estructura para la ejecución del proyecto tienen relación directa lo establecido en el Plan de Desarrollo "Ciudad Bolívar Camina Segura"				
<b>Observación</b>				
Sin observaciones				
<b>Responsable del concepto de viabilidad entidad</b>				
<b>Nombre</b>	CLAUDIA STELLA ORTIZ BUITRAGO	<b>Cargo</b>	Profesional Especializada 222-24	
<b>Teléfono</b>	7799280	<b>Correo</b>	stella.ortiz@gobiernobogota.gov.co	
<b>Área</b>	Gestion del Desarrollo Local ALCB	<b>Fecha</b>	20/11/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por